

### DATOS DELEGACIÓN DE ALUMNOS

ORGANIZACIÓN DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE E.T.S. Ingenieros Agrónomos		
DELEGADO Santiago Mariscal	TELÉFONO/S 91 336 56 17	CORREO ELECTRÓNICO delegacionalumnos.agronomos@upm.es
DIRECCIÓN Avenida Complutense		NÚMERO 3
POBLACIÓN MADRID	PROVINCIA MADRID	

### DATOS DE LA LIQUIDACIÓN

FECHA DE PRESENTACIÓN 28 DE FEBRERO DE 2014	LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013
DOCUMENTACIÓN ENTREGADA <input checked="" type="checkbox"/> EJECUCIÓN <input type="checkbox"/> FACTURAS ORIGINALES <input type="checkbox"/> ACTA/CERTIF.ACUERDO <input type="checkbox"/> BONIFICACIONES	OBSERVACIONES - No se han entregado ni facturas, ni certificados de acuerdos - No se han solicitado las bonificaciones - Se está utilizando una plantilla que no se ajusta a la normativa

### REVISIÓN DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

<p>INFORME</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se han presentado los certificados de acuerdos, por lo que no se puede considerar aprobado por la Junta de Delegados de Centro y no se puede dar ninguna validez documental.</li> <li>- No se han presentado las facturas de los gastos, por lo que no se puede considerar esos gastos como justificados.</li> <li>- Hay desviaciones presupuestarias excesivas, por defecto, en todos los capítulos en los que hay gastos.</li> <li>- Según la ejecución presentada de 2012 cuenta con 455,40 € de remanente. En el año 2013 recibió en enero una transferencia de 268,68 €.</li> <li>- Según la transferencia realizada, y de acuerdo con la normativa económica, hay exceso de gasto en el Capítulo 14.</li> <li>- No se puede calcular el remanente para 2014, ya que no se reflejan los ingresos del ejercicio.</li> </ul>
<p>EN VISTA DE LAS OBSERVACIONES EXPUESTAS, LA COMISIÓN ECONÓMICA INTERPRETA QUE EL INFORME PRESENTADO</p> <p><input type="checkbox"/> RESULTA EN SU TOTALIDAD ACORDE A LA NORMATIVA ECONÓMICA VIGENTE. (fin del informe)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> NO CUMPLE CON LA NORMATIVA ECONÓMICA ACTUAL, Y PROCEDE A PROPONER SANCIÓN ECONÓMICA (en la página siguiente se recoge detalladamente la propuesta de sanción)</p>

**PROPUESTA DE BONIFICACIÓN**

<b>JUNTA DE DELEGADOS</b>			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
05 / 03 / 2013	0	0,00 €	
05 / 04 / 2013	0	0,00 €	
14 / 10 / 2013	1	60,00 €	
18 / 10 / 2013	0	0,00 €	
27 / 11 / 2013	1	60,00 €	
16 / 12 / 2013	0	0,00 €	

<b>JUNTA DE REPRESENTANTES</b>			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
05 / 03 / 2013	2	50,00 €	2 miembros sobre 2 (100%)
05 / 04 / 2013	1	0,00 €	1 miembros sobre 2 (50%)
14 / 10 / 2013	1	0,00 €	1 miembros sobre 2 (50%)
16 / 12 / 2013	1	0,00 €	1 miembros sobre 4 (25%)

<b>CLAUSTRO</b>			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
25 / 05 / 2013	0	0,00 €	0 miembros sobre 0 (0%)
11 / 12 / 2013	1	50,00 €	1 miembros sobre 2 (50%)

<b>SECTORIAL</b>			
SESIÓN	ASISTENTES	BONIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Total	0	0,00 €	No solicitada

**BONIFICACIÓN TOTAL**

**245,00 €**

FORMACIÓN				
CATEGORÍA	REQUISITOS		CANTIDAD	OBSERVACIONES
JORNADA DE FORMACIÓN	Asistencia mínima de 20 personas	X	0,00 €	
	Difusión de la Jornada	X		
	Información sobre Representación en la UPM	X		
TESORERÍA	Charla de tesorería DA-UPM	X	0,00 €	No realizada

BONIFICACIÓN TOTAL 0,00 €

COMUNICACIÓN				
CATEGORÍA	REQUISITOS		CANTIDAD	OBSERVACIONES
PÁGINA WEB Y FORO	Datos de contacto actualizados	X	0,00 €	No solicitada
	Enlace a Normativas	X		No solicitada
	Servicios de la Delegación	X		No solicitada
	Acceso desde la web del centro	X		No solicitada
	Acceso a la página de DA-UPM	X		No solicitada
	Publicidad de DA-UPM	X		No solicitada
	Noticias actualizadas	X		No solicitada
FORO	Moderadores	X	0,00 €	No solicitada
	Publicidad por canales	X		No solicitada
	Publicitación mediante enlaces	X		No solicitada
R. R. S. S.	Máximo dos redes sociales	X	0,00 €	No solicitada
CARTELES	Cartelería propia de la Delegación	X	0,00 €	No solicitada
PUBLICACIÓN	Primer semestre (Septiembre - Enero)	X	0,00 €	No solicitada
	Segundo semestre (Febrero - Junio)	X		No solicitada
BUZON DE QUEJAS			0,00 €	No solicitada

BONIFICACIÓN TOTAL 0,00 €

### ELECCIONES A DIRECTOR

ELECCIONES	Nº ALUMNOS	PORCENTAJE	CANTIDAD
NO	-	-	0,00 €

### OCUPACIÓN

ORGANO	VACANTES	OCUPADAS	PORCENTAJE
CLAUSTRO	2	2	100%
JUNTA DE ESCUELA	12	10	83,33%
DEPARTAMENTOS	-	-	
	-	-	
	-	-	
	-	-	
	-	-	
	-	-	
	-	-	
	-	-	
	-	-	

### DOTACIÓN FINAL

PARTE FIJA	250,00 €
PARTE VARIABLE	664,00 €
ASISTENCIAS	245,00 €
FORMACIÓN	0,00 €
COMUNICACIÓN	0,00 €
ESPECIALES	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.159,00 €</b>

### PROPUESTA DE SANCIÓN

IRREGULARIDAD	SANCIÓN	CANTIDAD	SANCIÓN
No se ha presentado liquidación del ejercicio o justificación del mismo	<i>DOTACIÓN INTEGRAL</i>	1	1.159,00€
Ejecución inferior al 50% de la suma de la asignación y el remanente	<i>IMPORTE NO EJECUTADO HASTA LA SUMA DE LA ASIGNACION Y EL REMANENTE</i>	0	0,00€
Ejecución superior de una partida limitada por la normativa	<i>IMPORTE EJECUTADO EN EXCESO CON RESPECTO AL LÍMITE</i>	1	202,86€
La cantidad justificada, en alguno de los capítulos, se desvían más del 25% permitido por exceso.	<i>IMPORTE EJECUTADO DESDE LO PRESUPUESTADO</i>	0	0,00€
Justificación de una cantidad inferior al 50% de la asignada en el presupuesto total o en alguno de los capítulos	<i>IMPORTE NO EJECUTADO HASTA EL 50% DE LO PRESUPUESTADO</i>	6	1.054,33€
<b>TOTAL</b>			<b>2.416,19€</b>

RESULTADO DE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, Y SEGÚN LA NORMATIVA ECONÓMICA, SE PROPONE UNA SANCIÓN DE

**1.159,00 €**

Mil ciento cincuenta y nueve EUROS

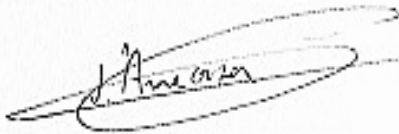
PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

*Contra la presente Propuesta podrá interponerse recurso en el plazo de 5 días hábiles computado a partir del día siguiente al de su notificación (entrada registro). A través de un escrito fehaciente presentado por registro a la atención del Tesorero de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid*

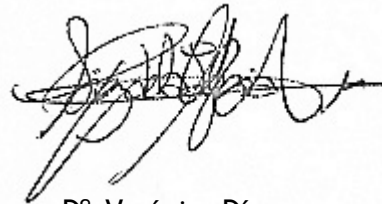
Una vez terminado el informe, la Comisión Económica resuelve:

- Que la Delegación en cuestión no ha realizado su liquidación en consecuencia con la Normativa Económica vigente, por lo que la insta a modificar los puntos en cuestión de cara al ejercicio próximo.
- Que la Delegación percibirá, una vez analizada la solicitud de bonificaciones y aplicados los criterios de sanciones, la cantidad de **0,00 €** en el presupuesto del año 2014

FIRMAS



D. Julio Arreaza Asensio  
Presidente de la Comisión Económica



D. Verónica Díez  
Secretaria de la Comisión Económica